

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

## Socialistas y trabajadores

Los comités nacionales, o mejor dicho los delegados de estos comités socialistas y de la Unión General Trabajadora, han celebrado varias sesiones para examinar la situación política actual y han acordado, según nota facilitada a la Prensa, acudir a las elecciones municipales y provinciales y abstenerse de hacerlo a las legislativas.

Sería muy natural que se reunieran para estudiar los asuntos que afectan al socialismo y a los trabajadores; a los conflictos como el de transportes urbanos, que interesa a tantos obreros; a la falta de trabajo a los obreros del campo andaluz, y en fin, a las cuestiones que parecen deber relacionarse directamente con estas colectividades.

Lo que no parece tan natural es que se reúnan para estudiar y resolver cuestiones políticas, abandonando las que deberían ser obligadas y peculiares.

Pero pasemos a otro punto. «Reiteran el propósito de contribuir a la instauración de un régimen...» Es decir, reiteran su republicanismo.

No sabemos si tienen derecho a ello, los representantes de socialistas y de trabajadores, entre los que tanto puede haber republicanos como monárquicos.

Haciendo abstracción de esto, pensemos en una República regida por estos señores con sus procedimientos.

Ellos se reúnen a puerta cerrada y no permiten a nadie enterarse de sus deliberaciones; sólo dan cuenta de lo que acuerdan.

¿Gran democracia! La República en sus manos, vendría a ser una reproducción más o menos exacta de la antigua Serenísima República de Venecia, con sus tenebrosos Consejos, cuyas deliberaciones eran siempre secretas.

Manifiestan que la situación no ha cambiado por haber conferido el Poder a los hombres de la vieja política que no resolvieron ninguno de los problemas fundamentales. ¿Pero qué confusión es esta? ¿Para quién hablan o escriben estos hombres?

Es recatísimo, que les fué ofrecido a ellos el Poder y lo rechazaron, teniendo entonces que ser aceptada la oferta generosa de esos hombres censurados. Luego, al examinar la política, han debido examinar su conciencia también, que les hubiera dicho que ellos son los culpables de que estén sin resolver los problemas fundamentales; y sin embargo reinciden, puesto que ya anunciaban que no irán a las elecciones legislativas.

Viendo estos despropósitos, se comprende que en estas reuniones hayan permitido los principales dirigentes, y se comprende también que no quieran que nadie presencie sus deliberaciones.

¿Pero no hay derecho a pretender manejar al país, cuando se vive en una descomposición e inarmonía tales, que no las pueda conocer por dentro todo el mundo y que en cambio sea preciso vivir en secreto.

## Cien millones para los parados en Francia

PARIS.—En la Cámara de los Diputados se ha discutido la cuestión del paro forzoso.

El ministro de Trabajo hizo uso de la palabra, diciendo que estimaba que el crédito de 25 millones de francos y propuesto por la Comisión de Hacienda y aceptado por el Gobierno sería suficiente para acudir en socorro de los obreros parados.

«Votar 100 millones de francos—añadió—sería dar a la opinión pública una sensación muy pesimista de la crisis y además no contribuiría a la solución de ésta».

El señor Blum, socialista, se lamentó de que el ministro del Trabajo haya pronunciado palabras despectivas e incluso insultantes para los trabajadores. «Su señoría, añadió, ha dicho antes que la elevación del socorro a los obreros parados sería alentar la holganza de los trabajadores».

El ministro le contestó: «Políticamente, sí».

Con este motivo se suscitó un vivo incidente entre ambos señores.

A continuación, el señor Laval explicó la política del Gobierno con respecto a los obreros parados.

«El Gobierno—dijo—no es partidario de una política fácil de concesiones de socorros para el paro. El Gobierno prefiere dar trabajo a los obreros y el proyecto de utillaje nacional permitirá emplear a muchos».

La Cámara, finalmente, adoptó por 285 votos contra 268 una enmienda del señor Blum, fijando en 100 millones, el crédito para el paro forzoso.

El Gobierno no había planteado la cuestión de confianza en este asunto.

## Notas militares

### Bajas en el Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica las siguientes Reales órdenes:

«En vista del escrito que en 17 del actual dirigió a este ministerio el capitán general de la primera región, participando haber transcurrido más de dos meses que el general de brigada en situación de primera reserva D. Gonzalo Queipo de Llano y Sierra se encuentra en ignorado paradero, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, con arreglo a lo prevenido en la Real orden circular de 13 de marzo de 1900 («C. L.» núm. 52), sea dado de baja en el Ejército.»

«Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Real orden circular de 13 de mayo de 1900 («C. L.» núm. 52), el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que el teniente coronel de Infantería D. José Puig García, el comandante de Infantería D. Ramón Franco Baamonde, y los capitanes de Infantería D. Miguel Gallo Martínez y D. Salvador Arboledas Sorianos, y el de la escala de reserva D. José Playa Rebollido todos en situación de disponibles gubernativos, causen baja en el Ejército, con arreglo al párrafo tercero del artículo 285 del Código de Justicia militar, sin perjuicio del resultado de la causa que se les sigue.»

## El desarme naval

### CONFERENCIA EN PARIS

PARIS.—El redactor diplomático de la Agencia Havas dice saber que, en el almuerzo que el señor Briand ha dado a mediodía en el Quai d'Orsay, en honor de sus colegas británicos Henderson y Alexander, se ha llegado a realizar virtualmente una inteligencia acerca de las condiciones en que Francia se adheriría al acuerdo de Londres relativo al desarme naval.

Es muy posible que los ministros británicos salgan hoy mismo de París, marchando a Roma para gestionar la adhesión del Gobierno de Italia a este acuerdo, adhesión que transformaría el acuerdo concertado en Londres, en 1930, entre la Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón, en un acuerdo de las cinco potencias.

En el caso de que las negociaciones que van a entablarse en Roma no den resultado, las negociaciones francobritánicas se darán como nulas, porque Inglaterra se niega hasta ahora a firmar una cláusula de salvaguardia que permita a Francia recobrar su libertad de acción en el caso de una negativa por parte del Gobierno de Roma.

### ¿SE ADHIERE FRANCIA AL ACUERDO DE LONDRES?

PARIS.—El señor Alexander, primer lord del Almirantazgo británico, y el señor Charles Dumont, ministro de Marina francés, se han reunido a las diez de la mañana, en el Ministerio de Marina, acompañados de sus respectivos técnicos, para examinar diversas cuestiones que fueron objeto de las conversaciones de ayer. Seguidamente, ambos ministros y los técnicos marcharon al Ministerio de Negocios Extranjeros donde se reanudó la discusión general en presencia de los señores Henderson y Briand. A mediodía salió del Quai d'Orsay el señor Henderson continuando la conversación

entre los señores Alexander, Briand y Dumont, en tanto que los técnicos confrontaban las cifras establecidas sobre tonelajes en el proyecto de acuerdo que se estudia.

En los círculos autorizados reina optimismo acerca del fin de estas conversaciones. Si se llega a realizar el acuerdo, como se espera, los señores Henderson y Alexander marcharán a Roma, para negociar con el Gobierno italiano.

El señor Briand ha dado en el Quai d'Orsay un almuerzo en honor de los señores Henderson y Alexander.

### LOS MINISTROS INGLESES SALEN PARA ROMA

PARIS.—La Conferencia naval franco-británica ha continuado sus trabajos, terminando poco antes de las cinco.

A la salida del Quai d'Orsay, los señores Briand y Charles Dumont, ministros de Negocios Extranjeros y de la Marina, respectivamente, han declarado a los periodistas que les abordaron que se había llegado a un acuerdo de principio, a condición de que dicho acuerdo sea ratificado por Italia.

Los señores Henderson y Alexander, ministro inglés de Negocios Extranjeros y primer lord del Almirantazgo británico, acompañados de los técnicos ingleses, han salido para Roma, a las cinco y veinticuatro de la tarde, con intención de entablar negociaciones con el Gobierno italiano y hacer cuanto sea posible para que Italia se una al acuerdo concertado.

Este se mantendrá en secreto hasta tanto que Italia no lo ratifique.

### EL ACUERDO FRANCOINGLES SERA SOMETIDO A ROMA

PARIS.—Al terminar la conferencia entre los representantes de Francia e Inglaterra sobre la cuestión se ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

«Las conversaciones que se han celebrado entre los señores Briand, Dumont, Henderson y Alexander han llegado ya a un punto que permite a los dos ministros ingleses marchar a Roma con objeto de celebrar conversaciones análogas con el Gobierno italiano. Aunque estas conversaciones se han desarrollado en una atmósfera amistosa, es imposible precisar los avances que hayan podido ser realizados con respecto a la reglamentación de las cuestiones debatidas, lo cual sólo podrá ser conocido cuando el Gobierno italiano haya sido consultado a su vez. Los Gobiernos de los Estados Unidos y el Japón son tenidos en cuenta en las negociaciones.»

## CASA REAL

Ayer mañana, en el rápido de Irún, marchó a Londres, después de la larga temporada que en Madrid ha pasado al lado de la Real familia, la Princesita Iris, hija de los marqueses de Carisbrooke. Su augusta madre aún queda en la corte por otra temporada.

La Princesa Iris fué despedida en la estación pro Sus Altezas los Infantes doña Beatriz, doña María Cristina y don Jaime. La acompaña su aya y profesora.

—Ayer, cumpleaños de Su Alteza la Infanta doña Luisa, vistió la Corte de media gala.

—Cumplimentaron al Monarca el conde de Plasencia, el ex ministro doctor Cortezo y el presidente del Supremo, señor Ortega Morejón.

—También le cumplimentó el alcalde de Barcelona, conde de Güell, quien dijo que había ido a despedirse por marchar hoy a la capital catalana.

—En audiencia fueron recibidos por el Rey, el «jonkheer», M. J. Teixeira y señora.

—Cumplimentó a la Soberana la condesa de Gavia.

—Ante el mayordomo mayor de Su Majestad, y con el ceremonial de costumbre, han jurado el cargo de gentil-hombre de cámara, con ejercicio, el capitán general de Madrid don Federico Berenguer; el general Kirkpatrick, marqués d'Altaemira, los coroneles don José Giraldo Gallego, de Húsares de Pavía y don Antonio del Castillo López, del regimiento de Infantería de León, y el teniente coronel de Infantería, ayudante y secretario del ministro de Ejército, don Juan Sánchez Delgado, quienes, después pasaron a ofrecer sus respetos a Sus Majestades. Actuó en el acto el secretario de mayordomía, señor García Herreros.

## EL PROBLEMA FERROVIARIO

### Las mejoras propuestas por el Gobierno alcanzan a más de veinte mil ferroviarios

#### GESTIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

El ministro de Fomento, señor Cierva, llegó a su despacho a las tres y veinte de la tarde y lo abandonó cerca de las once de la noche. Todo ese tiempo estuvo celebrando entrevistas y conferencias con los representantes de las Compañías e ingenieros de las divisiones de Ferrocarriles, para ultimar el asunto de los jornales de los ferroviarios.

Una vez evacuadas estas conferencias el ministro redactó una nota, que antes de entregarla a la Prensa envió al presidente del Consejo, a los ministros y a los directores de las Compañías ferroviarias.

Conferenció también el señor Cierva separadamente con el ministro de Economía, conde de Bugallal; don Trifón Gómez, delegado de la organización obrera ferroviaria, y el ministro de Hacienda, señor Ventosa.

A última hora de la noche saludó a los periodistas el ministro de Fomento, diciéndoles que había dado orden de entregarles una nota, que era el resumen de los trabajos de estos días, y a la que no tenía que añadir nada.

A las diez y media de la noche el subsecretario de Fomento, señor O'Shea, facilitó a los periodistas la siguiente

#### NOTA OFICIOSA

«Al constituirse el actual Gobierno encontró planteada una reclamación de los agentes y obreros ferroviarios solicitando aumento de haberes, que las Compañías habían declarado no estar justificadas ni tener obligación de satisfacer.»

Por el anterior ministro de Fomento se había designado una Comisión compuesta de dos representantes de los empleados y obreros y otros de las Compañías ferroviarias, presidida por el señor Sánchez Cuervo, ingeniero de Caminos, a fin de que estudiara las reclamaciones y aconsejara al Gobierno lo que estimara procedente. En tal Comisión no hubo criterio unánime, sino discrepancias entre cada una de las representaciones. Además, el presidente de la Comisión, emitió un informe que se apartaba de los otros emitidos. Los representantes de las Compañías, insistiendo en las manifestaciones que en las negociaciones anteriores a la constitución de esta Comisión había hecho, afirmaron que los agentes y obreros ferroviarios estaban remunerados, sobre todo a partir del año 1921, mucho mejor que los obreros de las demás industrias, y que el costo de la vida, en relación con el año 1913, no había superado a los aumentos de haberes a que nos hemos referido. Los obreros insistieron en sus peticiones, y el presidente de la Comisión afirmó que no estaban justificadas los aumentos que se solicitaban, coincidiendo en gran parte con las afirmaciones de los representantes de las Compañías, pero que, para el caso de que el Gobierno, con plausible benevolencia, quisiera satisfacer en parte las peticiones formuladas, sugería algunos aumentos.

El anterior ministro de Fomento hizo público que el Gobierno se ocupaba activamente en resolver el problema planteado, y más adelante afirmó que se había resuelto mediante una fórmula que, de haberse aplicado, hubiera exigido un gasto anual de 54.360.910 pesetas, a lo que habría que añadir las repercusiones en otros sueldos, Montepíos, relevos, solapes, etc.

El proyecto de Real decreto no fué sometido a la firma regia por el Gobierno anterior. El ministro actual, inmediatamente después de tomar posesión del cargo, celebró diversas conferencias con la representación obrera y la de las dos grandes Compañías, Madrid a Zaragoza y a Alicante y Norte, para buscar soluciones directas que estas últimas aceptaran. Por consecuencia de esas gestiones deliberó el Gobierno y acordó no admitir el principio de que el Estado hubiera de subvenir a lo que pudiera ser insuficiencia de haberes de los empleados y obreros de las Compañías, sino que a éstas corresponde pagar los gastos de explotación, sin perjuicio de las relaciones económicas con el Estado, que fueron ya determinadas en el Estatuto provisional y

que han de ser objeto del Estatuto definitivo que se prepara. Pero como las Compañías han alegado la crisis por que atraviesan, que determina un decrecimiento acentuado de sus ingresos, y que su personal está bien retribuido en general, sólo accedieron a fijar como haber y jornal mínimo el de cinco pesetas diarias, y examinar en algún caso concreto el que por carestía de la vida, en determinadas poblaciones, exija algún auxilio al personal. El Gobierno ha seguido sus negociaciones con las Compañías y ha llegado a un acuerdo con ellas para que fijen el jornal mínimo en las cinco pesetas diarias indicadas para todos los guardabarreras (hombres), obreros, peones y mozos, y el aumento de 50 céntimos de peseta en su remuneración diaria a todos los agentes, con haber inferior a seis pesetas diarias.

Es de advertir que, según los cálculos de las Compañías y de los funcionarios técnicos del Ministerio, el jornal mínimo de cinco pesetas equivale a siete pesetas en la industria particular, si se le agregan todos los beneficios de que disfrutan los obreros ferroviarios; y el aumento de 50 céntimos de peseta a los agentes indicados, sumado a su haber, representa 8,50 pesetas en la industria particular. Estos beneficios a que antes nos hemos referido consisten, aparte la seguridad y continuidad en el trabajo, en los derechos pasivos, en la percepción del haber durante todos los días del año; descanso quincenal retribuido; vacaciones anuales, también retribuidas; préstamo o anticipo sin interés; paga íntegra de los haberes, hasta tres meses, en caso de enfermedad, y en caso de accidente del trabajo hasta la curación; Economato; paga mensual extraordinaria al año, billetes gratuitos para ellos y sus familias y algún otro de menor relieve.

El importe de las mejoras propuestas alcanzará a unos 12.000 agentes en la Compañía del Norte y a unos 9.000 en la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, representando para la primera un aumento de gastos de 3.500.000 pesetas anuales y más de tres millones de pesetas para la segunda. Si a estas cifras se suma lo que representarán los aumentos de gasto para las demás Compañías, puede afirmarse que muy próximos a diez millones de pesetas serán asignados a la mejora de los haberes de los agentes y obreros ferroviarios. Esta mejora de haberes comenzará el 15 de marzo próximo.

El Gobierno, aun dentro del criterio que anteriormente se ha expuesto, de no admitir como obligación suya el pago de haberes de los empleados ferroviarios, se ha considerado en el caso, para llegar a una solución prudente, de dar medios de compensación, si no total, parcial, a los esfuerzos de las Compañías ferroviarias, y para ello ha acordado elevar en una pequeñísima cantidad, que no resultará perjudicial para el público, el seguro ferroviario obligatorio de viajeros, y distribuir ese mayor producto y una parte de lo que viene percibiendo el Patronato Nacional del Turismo, para no agravar la situación económica que las Compañías alegan, y se propone, como se ha indicado, llegar pronto al Estatuto definitivo, que fije las relaciones del Estado con las Compañías, y también resuelva otros aspectos del problema general de transportes.

Habría querido el Gobierno que las Compañías hubieran auxiliado a los agentes y obreros ferroviarios con más amplitud; pero las razones expuestas por aquéllas y por los centros técnicos han hecho difícil exigir mayores esfuerzos que los necesarios para atender hoy a los sueldos y jornales más modestos.

El ministro que suscribe confía en el buen sentido de los empleados y obreros para que comprendan el verdadero interés del Gobierno en estudiar y atender sus necesidades, como ya lo hizo en el año 1921, dictando una Real orden, que ha asegurado definitivamente el relativo bienestar de que hoy disfrutan, y demostrando ese interés del Gobierno y del ministro en la ocasión citada, no pueden aquéllos dudar de la buena voluntad y recto proceder en que se han inspirado.»

Este número ha sido visado por la Censura

# Información política

## En la Presidencia

El presidente del Consejo recibió ayer a mediodía, al nuncio de Su Santidad, al presidente del Tribunal de Cuentas, al presidente central del Tiro Nacional, al alcalde de Barcelona, al ex ministro D. Natió Rivas, a D. Salvador Canals, al marqués de Cabriñana y al presidente de la Cámara de la Propiedad de Cartagena.

A primera hora de la tarde el jefe del Gobierno sostuvo conferencias sucesivamente con los Sres. Gascón y Marín, marqués de Alhucemas y marqués de Hoyos. Los tres ministros manifestaron que habían cambiado impresiones con el presidente sobre asuntos de sus departamentos respectivos.

El Sr. Gascón y Marín confirmó el nombramiento de D. José Joaquín Herrero, ex subsecretario de Instrucción pública y bibliotecario perpetuo de la Academia de San Fernando, para la Dirección general de Bellas Artes.

El ministro de la Gobernación habló con el general Aznar del «lock-out» del ramo de Transportes, y dijo a los periodistas que los servicios estarían perfectamente asegurados si aquí se declaraba.

En cuanto al jefe del Gobierno, al hablar con los informadores, manifestó que probablemente se celebraría Consejo de ministros mañana, jueves.

## Declaraciones del Sr. Ventosa

Recibió a los periodistas el ministro de Hacienda, a quienes comenzó diciendo que es inexacta la noticia que da un periódico referente a que duerma el sueño de los justos el expediente relativo a la Comisión de investigación y liquidación de los cambios.

—Precisamente—continuó diciendo el señor Ventosa—me ha visitado el señor Alvarado para anunciarme que dentro de breves días me entregará el expediente ya terminado.

Añadió el ministro que este expediente no quedará muerto, y que se exigirán todas las responsabilidades a que hubiere lugar, conforme se ha dicho en la declaración ministerial.

Dijo después que había rogado al señor Bas que continúe como gobernador del Banco de España y que se propone presidir el próximo Consejo de aquél, con el fin de saludar a los miembros del Consejo y acentuar la política monetaria entre el Banco y el ministro de Hacienda, pues sin ello no es posible resolver el problema monetario, y en política financiera y de cambios su criterio es bien conocido.

El Sr. Ventosa manifestó también que no piensa prescindir de las oficinas que se han creado para defensa de nuestra moneda y las encuentra beneficiosas, y más aún cuando en ellas hay personas capacitadas y cuyos servicios son muy útiles.

Se felicita al ministro de que la baja de las divisas extranjeras no haya sido brusca, pues lo contrario hubiera sido perjudicial para la economía del país y perturbadora para la vida interior, en general, de España.

Entre otras visitas recibió el ministro de Hacienda al Jurado de Utilidades, que representaban los señores conde de los Gaitanes y D. José Sainz; al Sr. Vergara, de la Caja Ferroviaria; al marqués de Cortina y al general Borbón.

## Los Colegios de Abogados y el Código de la Dictadura

El ministro de Gracia y Justicia manifestó ayer que había leído en un periódico un comentario sobre el acuerdo adoptado de que sean oídas algunas comisiones técnicas para ir a la revisión del Código penal de la Dictadura. En él se dice que no es la primera vez que se requiere el informe de los Colegios de Abogados, y el marqués de Alhucemas desea hacer constar que no es cierta tal afirmación, porque no existe antecedente alguno sobre dicho acuerdo. Por otra parte se ha fijado un plazo breve para la evacuación de dicho informe, y a fin de ganar tiempo se han cursado telegramas anticipando el texto de la Real orden, que aparecerá mañana en la «Gaceta».

## El Reglamento notarial

El marqués de Alhucemas ha manifestado que el Reglamento notarial requiere un estudio muy detenido por tratarse de un tema muy delicado, en el que existen intereses contrapuestos. Por ello es preciso realizar dicha labor con el debido detenimiento.

## EN ESTADO

### Importante reunión. El Tratado de comercio con Francia

El embajador de España en París, señor Quiñones de León, que regresó anoche a la capital de Francia, estuvo por la mañana en el ministerio de Estado, celebrando entrevistas con el conde de Romanones y el subsecretario, Sr. Bárcenas. También se entrevistó con ambos el director general de Marruecos y Colonias, señor López Oliván, que ha llegado a Madrid procedente de El Haya y Ginebra, y que momentos antes de acudir al ministerio de Estado se posesionó del cargo.

Por la tarde, a las cinco, se verificó en el despacho del ministro de Estado una importante reunión. A ella asistieron, con el conde de Romanones, el ministro de Economía, conde de Bagallal; el señor Quiñones de León, el subsecretario de Estado y el jefe de la sección de Comercio de este departamento, Sr. López Lago. La conferencia, muy extensa, versó acerca de nuestros intereses comerciales en Francia y las negociaciones para el Tratado francoespañol. Se estudiaron todos los aspectos del problema. Los condes de Romanones y Bugallal coincidieron completamente en la apreciación de aquél, y la reunión tuvo un alto interés.

## Manifestaciones del conde de Romanones

Terminada la conferencia, el ministro de Estado marchó a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y de regreso en su despacho oficial, recibió a los informadores.

Confirmó el conde de Romanones que la conferencia que por la tarde había celebrado estuvo íntegramente dedicada a hablar del Tratado de comercio con Francia.

—Después—añadió—marché a la Academia de Ciencias Morales, donde saludé a amigos y compañeros de Gobierno. Cuatro miembros de éste pertenecemos como académicos a aquella Casa.

El conde de Romanones confirmó también la noticia de que el nuevo alcalde de Madrid es el ex ministro liberal señor Ruiz Jiménez. Nada sabía, en cambio, de la provisión del Gobierno civil.

Hablando de la baja de la libra esterlina, congratulose vivamente de ella.

—Es una baja un poco rápida—dijo—pero tiene una elocuencia admisible y constituye el mejor síntoma de cómo se aprecia en el extranjero la actual situación política de España.

## En Marina

Según informes facilitados en el ministerio de Marina, el buque-escuela de guardias-marinas, «Juan Sebastián Elcano», ha llegado el día 23 del corriente, sin novedad, a San Diego.

## TOMAS DE POSESION

En el salón grande del ministerio de Instrucción pública tomaron posesión ayer mañana el nuevo subsecretario, Sr. Mompeón, y el director de Primera enseñanza, Sr. Mesa Moles. Fueron presentados al personal por el Sr. Gascón y Marín, quien hizo resaltar el afecto con que fueron despedidos los salientes, Sres. García Morante y D. José Rogelio Sánchez.

Se cambiaron los discursos acostumbrados, y terminado el acto el ministro volvió a pronunciar algunas palabras en recuerdo del Sr. Acuña, fallecido hace algún tiempo, y que fue oficial mayor del ministerio, persona de tan relevantes méritos que, a no haber sido arrebatado por la muerte, ocuparía hoy uno de los más altos cargos del departamento, a propuesta del propio señor Gascón y Marín.

## El alcalde y el gobernador civil de Madrid

El conde de Romanones ofreció ayer la Alcaldía de Madrid, en nombre del Gobierno, al ex subsecretario de Gobernación, D. José Lladó, y como éste declinara, por razones atendibles, al marqués de Villabragima quien tampoco aceptó el cargo. El futuro alcalde será el ex ministro Sr. Ruiz Jiménez.

Al Gobierno civil de Madrid irá el ex subsecretario D. Fernando Weyler.

## El Sr. Cambó, a Barcelona

Anoche marchó a Barcelona D. Francisco Cambó. Le despidieron varios amigos políticos, entre ellos el ministro de Hacienda y el ex ministro Sr. Silió.

# EL TIEMPO

En Alaska existe un perturbación atmosférica; permanece estacionada la del Atlántico occidental que se halla hoy encuadrada entre los meridianos 80 y 70 y los paralelos 35 y 60.

En el Continente Americano del Norte, existe un anticiclón y otro sobre las Azores, golfo de Vizcaya y Europa Central.

En Escandinavia adquiere más importancia, el área de mal tiempo señalada ayer. El tiempo mejora en Europa, y especialmente en España, Portugal e Italia.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península, fué de 24 grados, en Huelva, y la mínima de hoy, ha sido de 5 grados bajo cero en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer, fué de 20 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 13 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 12 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 1 grado bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 26 a siete horas.—En toda España, vientos flojos y de dirección variable y buen tiempo.

Navegación marítima.—Por los mares europeos el estado del mar mejora.

## ESTUFAS DE CALIDAD

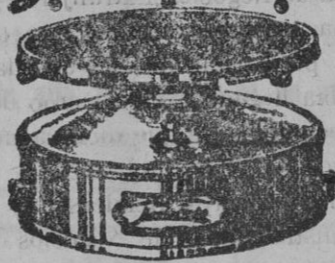
Con un 20 por 100 más de calor que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones

¡EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!

Calentación por catalización. Patentes 96.544 y 105.978

Sin el más pequeño inconveniente.

Isotermis



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor. Precio del aparato completo, ptas. 120.

CRIADORAS AVICOLAS ISOTERMIS

Precio. 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

CONSUMO. CINCO CENTIMOS POR HORA

Industria Española de Estufas Isotermis Aragón, 277. Barcelona.

## GUARDIA CIVIL

### DESTINOS

Alféreces: D. Angel Pérez Martín, a la de Badajoz; D. Valentín Mochales, a la de Castellón; D. Aurelio Belay, a la de La Coruña; D. Pedro Irujoles, a la de Cádiz; D. Bienvenido Acitores, a la de Navarra; D. Antonio Rodríguez Domínguez, a la de Huesca; D. Salomé Maestré, a la de Lérida; D. Alfonso Diana, a la de Huesca; D. Francisco del Ama, a la de Pontevedra; D. Pedro Fuentes, a la de Orense; D. Cirilo Ollero, a la Comandancia de Lérida; D. Daniel Hernández Ruiz, a la de Balears; D. Emiliano Herrera, a la de Guipúzcoa; D. Jesús Barrio, a la primera Comandancia del 26 Tercio; D. Mariano García Llanos, a la de Barcelona; D. David Méndez, a la de Lugo; D. José Miralles, a la de Lérida; D. Jesús Ibernón, a la de Albacete; D. Ramón Servalls, a la de Tarragona; D. Diego Ruiz Delgado, a la primera Comandancia del 21 Tercio; D. Juan Soriano, a la primera Comandancia del 29 Tercio; D. Baldomero Cuesta, a la de Granada; D. José Álvarez Entrena, a la primera Comandancia del 29 Tercio.

Retiros.—Se le concede al teniente (E. R.) D. José del Río.

## FIJESE

Optica Santa Lucia, Cruz, 16

Gafas níquel puro	desde 3,00 ptas.
» enchape oro	» 6,00 »
» imitación concha	» 4,00 »
» enchape oro recubiertas	» 6,00 »
Cristales vista cansada o miope	» 1,00 »
» estigmáticas	» 2,00 »
» receta oculista	» 1,00 »

Vendemos los mismos artículos que las demás casas del ramo a menos de la mitad de precio. GARANTIZAMOS con factura en cada compra la superior calidad de los artículos que vendemos.

Toda gafa comprada con receta de oculista será entregada una vez comprobada la misma por el doctor y firmada el visto bueno, con lo cual podrá tener la seguridad de que las gafas son hechas con toda exactitud.

A militares 10 por 100 de descuento.

## LA CUESTION DE LOS "TAXIS"

# Anoche empezó el "lok-out" del transporte mecánico

### El acuerdo de «lock-out»

A las diez y cuarenta y cinco de anoche, en el local de «La Única», sito en la calle Barceló, se celebró la Asamblea de Sociedades patronales del ramo de Transportes por tracción mecánica y de sangre, presidiendo la reunión el señor Cabellos.

Don José Gómez, de la Sociedad Madrileña de Taxis de Alquiler, dió cuenta a los asambleístas de las gestiones realizadas hasta el día desde la anterior Asamblea, celebrada el 28 de enero, en la que se acordó el paro para el día 21 del actual, pero que fué aplazado hasta las doce de la noche de ayer. Intervino también don José María Álvarez, de la Unión Industrial de Propietarios de Taxis de Alquiler, ampliando las manifestaciones del señor Gómez y detallando las gestiones realizadas cerca de los Poderes públicos para procurar evitar el «lock-out».

El presidente de la Asamblea se dirigió a los reunidos preguntándoles si estaban suficientemente enterados de todo lo sucedido con relación al problema de la industria de transportes. Como los asambleístas contestaron afirmativamente, por aclamación fué acordado implantar el «lock-out» desde las doce de la noche. Después de adoptado este acuerdo, el señor Cabellos solicitó de los presidentes de Sociedades que formaban parte de la Comisión patronal que realizó las gestiones cerca de los Poderes públicos ratificase si se hallaban perfectamente de acuerdo con que se fuera al paro.

La respuesta de los representantes de dichas entidades fué también en sentido de ir al paro, y, en su consecuencia, se levantó la sesión con el acuerdo de ir al «lock-out» y comunicar a los «taxis» que se hallaban en los puntos que se retirasen a las doce de la noche.

Las Sociedades que han convocado la Asamblea son:

Sociedad Madrileña de Propietarios de Taxis de Alquiler, Unión Industrial de Taxis de Alquiler, Sociedad de Autocamiones y Carros de Transporte de Madrid, Asociación de Agentes de Transportes, y la Sociedad de dueños de carros, para obras similares.

Además de estas Sociedades, secundarán el acuerdo distintos patronos que han asistido a la Asamblea, adhiriéndose a los acuerdos.

### Dice el ministro de la Gobernación

Después de iniciado el paro de transportes, hemos visitado al ministro de la Gobernación, el cual nos ha manifestado que, electivamente, conocía el acuerdo del «lock-out» y que, en su vista, había adoptado las precauciones pertinentes para evitar que surjan dificultades en los transportes de abastecimiento de mercados, del servicio de estaciones y, si es posible, también se atenderá al de obras.

—Quiero—añadió—que los importadores que envíen sus mercancías a Madrid sepan que, cuando lleguen los generos a las estaciones de la Corte, no sufrirá demora alguna su reparto, sino que se realizará con regularidad, como si no existiese tal paro, y espero que el público soporte con la mejor conformidad las molestias que habrá de sufrir por la falta del servicio de «taxis».

A los servicios citados de estaciones, mercados y de obras, se atenderá con los camiones militares, camiones municipales y con los vehículos que distintas entidades y particulares prestan a las autoridades para el servicio público.

### Una reunión de autoridades

En el ministerio de la Gobernación se reunieron anoche el gobernador, el alcalde, el delegado de Abastos, el jefe de Tráfico y el director de Seguridad, para cambiar impresiones sobre el conflicto que planteaba la declaración del «lock-out» del ramo de transportes.

La reunión se prolongó bastante, manifestando al salir los congregados que se habían dedicado a adoptar medidas de previsión, conducentes a asegurar los transportes de mercancías y abastecimiento de mercados, principalmente.

El alcalde manifestó que incluso se llevaría, si las necesidades lo exigieran, a la incautación de los camiones de transporte. Añadió que contaba con el apoyo moral y material de la Sociedad de Conductores.

### Otra conferencia

Anoche, a última hora, celebraron una conferencia el director de Seguridad y el alcalde, con el fin de armonizar la acción de ambas autoridades, cada una en su natural jurisdicción, y ver de lograr los medios de que se realicen con toda normalidad los servicios de transportes de abastos y de mercancías en general.

### La vigilancia en las calles

Posteriormente el general Mola reunió a los comisarios jefes de sección de Vigilancia y al comisario general, organizando los servicios de vigilancia en las calles y de investigaciones en las cuestiones informativas.

En los diversos lugares en que tienen establecido puntos los taxímetros fueron destacados elementos de la brigada social, dándose también órdenes a los guardias de Seguridad de que impidieran, a todo trance, la comisión de coacciones.

### Los obreros están dispuestos a acudir al trabajo

El Comité directivo de la Sociedad de Obreros de Transportes Mecánicos, afiliados a la Unión General de Trabajadores, y domiciliada por tanto en la Casa del Pueblo, ha notificado a sus socios los conductores dependientes de patronos, el deber que tienen de personarse hoy en los garajes y depósitos de los vehículos a cuyo servicio estén, para continuar su labor, a los efectos legales; y además se ha dirigido a los socios que son dueños de coches, expresándoles el deber en que se encuentran de salir a la calle a prestar servicio.

### El acuerdo municipal que ha motivado el conflicto

En su diaria conversación con los periodistas, el alcalde se limitó a decir que el anunciado «lock-out» con que amenazan algunos propietarios de taxímetros no le inspiraba el menor temor.

También nos facilitó el texto íntegro del acuerdo municipal de 16 del corriente que motivó el conflicto. Aunque nosotros lo publicamos ya en su día, creemos oportuno reproducirlo. Dice así:

«En la sesión del Pleno del 16 de febrero fué aprobada una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo la adopción de los acuerdos que a continuación se expresan, con relación a los automóviles del servicio público, durante el periodo transitorio hasta que se establezca la tarifa tope de 0,70 pesetas sin propina, acordada por el Ayuntamiento pleno en 25 de octubre último:

Primero. A partir del día en que entre en vigor el acuerdo, todos los taxímetros del servicio público prestarán éste sin propina.

Segundo. Que los taxímetros del servicio público cuyos aparatos de relojería hubieran sido transformados, adaptándose a tarifa no superior a 0,70, solicitada por su propietario, aplicarán ésta.

Tercero. Que los taxímetros del servicio público cuyos aparatos no hayan sido transformados, aplicarán, a voluntad de los propietarios, la de 0,60 o la de 0,40 para los que están adaptados los aparatos de relojería hoy en uso, bien entendido que todos han de atenerse a la prescripción de no tomar propinas.

### La Alcaldía considera caducadas las licencias de los que no presten servicio

En vista de la actitud adoptada por los propietarios de los taxímetros, la Alcaldía Presidencia ha dispuesto que se dé urgente cumplimiento a lo dispuesto en el apartado quinto del Acuerdo Municipal de 25 de octubre de 1930, que dice así:

«Revisiendo el servicio de taxímetros carácter público, del que se han encargado a título voluntario los dueños de los carruajes, éste ha de prestarse en forma que satisfaga debidamente las necesidades del vecindario, y no puede ser interrumpido caprichosamente en ningún momento.

—Por ello, en caso de que los dueños de taxímetros, decidan retirar voluntariamente los coches del servicio, se declararán «ipso facto» caducadas las licencias, sin que puedan volver a prestar aquél, sin proveerse de nueva licencia municipal. En el caso de que la suspensión de mostrara el propósito de ser prorrogada durante largo plazo, la Comisión propondrá al Ayuntamiento la forma de realizar dicho servicio, prescindiendo de los conductores del conflicto, y utilizando para este propósito entidades capacitadas para ello que ofrezcan garantía suficiente.»

Hoy comenzará a cumplimentarse dicho acuerdo, retirando las licencias a los propietarios que más se hayan significado en el conflicto.

### Para asegurar el transporte de viajeros y de mercancías

La Dirección del Tráfico, que actúa permanentemente, se ha incautado de todos los autobuses de servicio público para asegurar el transporte de los viajeros en las estaciones a la llegada de los trenes.

El Centro Electrotécnico de Ingenieros militares ha puesto en funcionamiento a las cinco de la madrugada diversos camiones para transportar mercancías y abastos desde las estaciones de ferrocarriles a los mercados de la Villa.

### Detención de la Directiva de propietarios de «taxis»

De madrugada, la Policía ha practicado la detención del presidente de la Sociedad de Propietarios de Taxis, José Gómez, que ha ingresado en la cárcel.

Los restantes individuos de la Directiva de dicha Sociedad, están igualmente detenidos en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

## Andrés Romanillos

Sastrería civil y militar

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELEF. 12665 MADRID

Sucursal en Barcelona

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE GANADOS

## STEWART

AFILADORAS - ACCESORIOS  
PIEZAS DE RECAMBIO

Precios especiales al elemento militar

Ventura Rodriguez, 7



Para presupuestos y pedidos

DIRIGIRSE A LA CASA

F. LARRAZ

MADRID - Teléfono 32216

## LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y co-reajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

## Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

## LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras  
Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:

30, Cruz 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID



## ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

## HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

## La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Paniega, 47, 1.º

## CORCHO HIJOS, S. A.

Sanearios - Cafecaciones

Cocinas de todas clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

## VALVULAS

receptoras y emisoras para Radio

Philips Iberia, S. A. E.

Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

## HIJO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utilaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Prado, 27, y Santa Catalina, 5

MADRID

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

## Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES

Recibimos esta nota:

Terminando el día 28 del actual el servicio de recogida de hojas declaratorias para formar la matrícula del impuesto, se ruega a los contribuyentes que, por cualquier circunstancia no hubiesen entregado su padrón, lo envíen a la Diputación provincial (Fomento, 2), o indiquen su nombre y domicilio si no le hubiesen recibido, para su oportuna entrega y recogida durante los cinco primeros días de marzo, evitando con ello los traslados y sanciones en que incurrirán al no figurar en matrícula.

Se hace igual advertencia a las entidades, Sociedades, industriales y comerciantes que no hubieran remitido la relación jurada de sus empleados y obreros.

### LA NUEVA PLAZA DE TOROS

El presidente de la Diputación manifestó ayer que el lunes último se firmó la escritura de entrega de la nueva plaza de toros a la Corporación provincial.

La recepción se efectuará oficialmente a las cuatro y media de la tarde de hoy. A este fin las representaciones de la Diputación y de la Empresa se personarán en la plaza. Con arreglo a la escritura firmada, en un período de seis meses, recibida la nueva, tendrá que ser

derribada la vieja. De ahí que ya muy pronto las corridas de toros se celebren en la nueva plaza.

### EL COMITE EJECUTIVO DE LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

De once de la mañana a dos de la tarde y de cinco y media a nueve de la noche estuvo reunido en la Diputación provincial el Comité ejecutivo de la Asamblea de Diputaciones. Presidió las dos largas reuniones el señor Sainz de los Terreros, y a ellas asistieron representantes de Barcelona, Burgos, Oviedo, Sevilla, Murcia, Lugo, Valencia y Zaragoza.

El Comité trató principalmente de la conveniencia o no de la celebración de la anunciada Asamblea en Barcelona. El resto de las deliberaciones estuvo dedicado al examen de la estructuración de una nueva ley provincial, poniéndose de manifiesto los inconvenientes de la que actualmente rige. Este estudio se hizo a base de otro que hizo el señor Vallés y Pujals, con modificaciones en él introducidas por sus compañeros de ponencia señores Verjano y Sainz de los Terreros.

Si la Asamblea de las Diputaciones se celebra, estudiará este asunto para entregar en su día el proyecto de una nueva ley provincial al Gobierno y a las Cortes.

El Comité ejecutivo visitará hoy al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación y Hacienda.

## MARRUECOS

### EL JEFE DEL BATALLON DE AVIACION

TETUAN.—Ha llegado el teniente coronel Gallarza, nombrado jefe del batallón de Aviación. Después de cumplimentar al comisario superior tomó posesión de su destino.

### LA PASCUA DEL RAMADAN

TETUAN.—El comisario superior, acompañado del delegado general, señor Aguilar del general Souza y demás autoridades del Protectorado, estuvo en el Palacio del jalifa a expresarle su felicitación por la Pascua del Ramadan. En la puerta del Palacio recibió al comisario superior el gran visir, quien le condujo a la presencia del jalifa. El general Jordana pronunció el discurso protocolario, felicitando a Muley Hassan en nombre del Rey, del Gobierno de España y en el suyo propio. Le contestó el gran visir expresando los sentimientos de adhesión a España del jalifa y de la población indígena y su agradecimiento por los beneficios recibidos de la nación protectora. La guardia jalifiana cubrió la carrera desde la Alta Comisaría al Palacio del jalifa y rindió honores al comisario superior.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo bajá de Tetuán, Mahomed Zin Zua.

## Provincias

En favor de los pescadores

BILBAO.—Ha quedado constituida la Junta para allegar recursos por los pescadores de la costa vizcaína, que a consecuencia del temporal, pasan por una situación verdaderamente angustiosa. La comisión se ha instalado en los salones del Athletic Club, y la preside don José María de Arue. Se propone dar dos funciones artísticas en el teatro de los Campos Eliseos, a beneficio de los pescadores y después abrir una suscripción con el mismo fin.

### Importantes obras en Bilbao

BILBAO.—Hoy ha facilitado la Alcaldía una nota en la que se dice que la Corporación municipal no es insensible ante la crisis de trabajo, sino que procura contribuir a remediar el problema en la medida de sus fuerzas. Se advierte en la nota, que se ha buscado el ahorro de los trámites, simultaneando todos los posibles, ya que no se puede prescindir de ellos en una Corporación administrativa que no está capacitada para disponer de su Hacienda ni contratar sin limitaciones como un particular. Las obras que están en ejecución importan 14.200.000 pesetas y en ellas están empleados 1.228 obreros; las obras en preparación urgente, que darán comienzo en marzo, importan ocho millones y medio y en ellas se espera dar colocación a 1.018 obreros. Las obras que se hallan en estudio importarán 400.000 y se colocarán 55 obreros. Además, como el concurso de obras de construcción de los puentes de Begoña y Deusto, cuyo importe se elevan a 6.300.000 y 8.200.000

## La sublevación en el Perú

LONDRES.—Telegrafían de La Paz al "Times" que todas las tropas del Sur del Perú se han unido a los revolucionarios, quienes se preparan a marchar sobre Lima por Ayacucho. En Arequipa, dominada por los sublevados, la tranquilidad es completa.

Ayer se publicó una declaración, firmada por todos los ministros que integran el Gobierno provisional, anunciando que en las próximas elecciones serán designados los miembros de una nueva Asamblea nacional, que deberá estudiar la reforma de la Constitución.

SANTIAGO DE CHILE.—Telegrafían de Arequipa diciendo que la revolución peruana se extiende en las provincias de Arequipa, Cuzco y Puno, siendo inútiles todos los esfuerzos de las autoridades adictas al Gobierno provisional para contrarrestar el movimiento.

NUEVA YORK.—Comunican de Lima a la Associated Press que el crucero peruano «Coronel Bolognesi» ha zarpado de Lima con objeto de establecer el bloqueo ante el puerto de Mollendo (puerto de Arequipa) que, como se sabe, está actualmente en poder de los insurrectos.

Un centenar de oficiales superiores de la guarnición de Lima ha decidido enviar

una Comisión a Arequipa con objeto de intentar conseguir una tregua con los rebeldes.

NUEVA YORK.—Según declaraciones hechas al corresponsal de un diario de Guayaquil, por un viajero, que logró salir recientemente de Lima por vía aérea, durante los choques que se produjeron el viernes en dicha capital entre los sublevados y la fuerza pública, hubo por lo menos doscientos muertos.

## Músicas militares

### DESTINOS

Músicos mayores: D. Ricardo Bartolomé, del regimiento Infantería Lealtad, 30, al de Burgos, 36 (V.); D. Justo Sansalvador Cortés, del regimiento Infantería Burgos, 36, al de Ceriñola, 42 (V.); D. Gerardo Jiménez Vaquero, de disponible forzoso en la tercera región, al batallón montaña Alfonso XII, 5 (Forzoso), y D. Ricardo Dorado Janeiro, del batallón montaña Alfonso XII, 5 al regimiento Infantería Lealtad, 30 (V.).

### RETIROS

Músico de primera, D. Vicente García Lacal, del regimiento Vergara, 57, para Granada.

Músico de segunda, D. Teófilo Jiménez Martín, del regimiento Valencia, 23, para Jerez de la Frontera (Cádiz).

pesetas, vencen el 7 de mayo próximo, es de suponer que para diciembre darán comienzo las obras y en ellas serán empleados muchos obreros. Por último, se dice en la nota, que se ha ordenado que se ejecuten obras de blanqueo en 511 casas particulares en un plazo de quince días. Esto—añade—demuestra el interés que pone el Ayuntamiento en remediar en lo posible la crisis obrera.

### Un lujoso libro sobre Guba

SEVILLA.—El fundador del Instituto Hispano Cubano de Historia de América, D. Rafael González, ha recibido una Real orden en que se declara benéfico-docente la fundación del Instituto y monumento nacional y artístico e histórico el edificio, en el que se han hecho grandes transformaciones. Como se sabe, el edificio es el antiguo convento de los Remedios, situado en el barrio de Triana, junto al Guadalquivir. Para solemnizar tales distinciones, el señor González Abreu ha dispuesto que se edite un lujoso libro volumen con documentos inéditos referentes a la Historia de Cuba extraídos de los archivos de Indias y Protocolos.

Hoy han visitado el edificio numerosos cubanos con motivo de ser fiesta nacional cubana.

### Ensayo de cultivo del ricino

TARRAGONA.—Los propietarios de algunas fincas se proponen ensayar el cultivo de la planta del ricino, que ya se cría espontáneamente en algunos puntos, cuyo producto, aparte de su fácil siembra, es de alto valor comercial por sus aplicaciones farmacológicas.

## Sucesos

### SARGENTO LESIONADO EN UN CHOQUE

En el kilómetro 7 de la carretera de Extremadura chocaron una camioneta de la matrícula de Cuenca con una motocicleta de la Escuela Central de Tiro, conducida por el sargento Manuel García Tarreira, el cual quedó con la fractura de una pierna. Pasó al Hospital Militar de Carabanchel. En el «side-car» iba un capitán, que resultó ileso.

### LO QUE DICE UN HERIDO

Ayer mañana el guardia de Seguridad número 837 y un motorista del Cuerpo de Policía Urbana, encontraron debajo del Puente de la Princesa a un hombre herido. Trasladado a una clínica de urgencia del Paseo de las Delicias, número 81, los médicos le apreciaron varias heridas producidas por arma blanca, de pronóstico grave. El herido dijo llamarse Alfredo Rivero, de veintiocho años, soltero, natural de Oviedo, sin domicilio, y que cuando caminaba por el lugar donde fué encontrado, varios individuos, navaja en mano, le agredieron, pretendiendo robarle. La Policía del distrito de la Inclusa, realiza pesquisas para esclarecer el suceso y detener a los autores del hecho.

## Espectáculos

- COMEDIA.—A las 10,30, La guapa.
- LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.
- CALDERON.—A las 6,30, La castañuela. A las 10,30, La cautiva.
- INFANTA ISABEL.—A las 6,30, ¡Déjate querer, hombre! A las 10,30, El señor Badajoz.
- FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Madreselva.
- REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.
- ALKAZAR.—A las 6,30, ¡Tómame en serio!
- COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita!
- FUENCARRAL.—A las 6,30, El dúo de la Africana y Los de Aragón. A las 10,30, La alsaciana y Los claveles.
- ROMEA.—A las 10,40, ¡Me acostó a las ocho!
- CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran «matinée» popular. Exito de todas las atracciones. A las 10,30, Gran función de circo y campeonato de grecorromana.
- FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. (especial, «début» de Elorrio). Primero (a pala), Araquistáin y Elorrio contra Izaguirre y Perea. Segundo (a remonte), Irigoyen y yEchániz (J.) contra Pasieguito y Zabaleta.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina  
Cerca de medio siglo de éxito creciente

## Carreras de caballos

### La próxima temporada

Tenemos a la vista el programa hípico para la temporada de Primavera de 1931 y al estudiar sus notables mejoras y el acierto y cuidado que ha puesto la Directiva de la Sociedad de Fomento, no podemos menos de sinceramente felicitarla, y aún felicitarla como aficionados.

La primera novedad que anotamos es el aumento de una carrera más, todos los domingos, desde el mes de mayo. Esta acertada reforma que supone un nuevo esfuerzo de la Sociedad, no sólo es un aliciente más para el aficionado, sino una defensa más del pequeño y aún del grande

propietario, que encuentre un nuevo premio.

En todas las reuniones hay como mínimo un premio de 5.000 pesetas, y otro de 4.000, y son numerosos los dotados con 10.000 pesetas, cuyos nombres, son por lo general conocidos, por ser pruebas clásicas en el calendario hípico. Nouvel-An (1.800 metros), Alfonso XIII (1.800 metros), hándicap de Primavera (1.800 metros), hándicap de Verano (reservado a los tres años, 2.200 metros), Fernán Núñez (3.000 metros), Ayuntamiento (7.000 pesetas, 1.800 metros), Martorell (1.100 metros, Criterium).

Naturalmente subsisten las grandes pruebas, meta del propietario y del aficionado, que ve triunfar o no a su gran

candidato, y que son en realidad de más interés deportivo que monetario, con ser cuantiosa las dotaciones de los grandes premios de Madrid, 50.000 pesetas, 2.500 metros. Nacional, 25.000 pesetas, 2.400 metros. Villamejor, 25.000 pesetas, 2.400 metros, y Fomento, 25.000 pesetas, 2.500 metros.

Las aristocráticas reuniones de Aranjuez conservan su sabor clásico, y naturalmente, no hemos de añadir que se disputarán en Legamarejo las Copas de Su Majestad la Reina, de la Escolta Real, el memorial de la inolvidable Reina doña María Cristina, el Derby y la Prueba de Productos.

Pero hemos de adelantar al aficionado que para la tercera reunión se ha creado

una prueba que despertará gran interés por el acierto con que ha sido combinada, y por su dotación. Se trata del Hándicap de Aranjuez, 10.000 pesetas, 2.200 metros, que se disputará en el tercer día el 28 de mayo.

Por lo escrito se deduce que la temporada prometió ser brillantísima y si al esfuerzo de la Sociedad de Fomento, en general y muy particularmente al de los señores marques de Corpá y marqués de San Miguel, unimos la noticia de que el contingente de caballos en activo entrenamiento es numeroso y selecto, tendremos la casi plena seguridad de que esta temporada de 1931, superará si cabe el éxito mundano y deportivo de la pasada, de tan grato recuerdo para todos.

## NOTICIAS

### Vacante en la Academia Española

La «Gaceta» anuncia una vacante de académico de número en la Real Academia Española, por fallecimiento de don Pedro de Novo y Cason. Las propuestas y soncitudes se recibirán en la Secretaría de la Academia hasta el 19 de marzo.

### Academia de Bellas Artes

La sesión en la Academia de Bellas Artes fue levantada en señal de duelo por el fallecimiento del académico numerario señor Vaquer.

El contertulio necrológico estuvo a cargo del señor Santamaría. Presidió en ausencia del conde de Romanones, el señor Moreno Carbonero.

## Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES -- DE LAS PINTURAS --  
-- Y FABRICANTES -- PATENTADAS  
-- EN ESPAÑA -- -- HOLZAPPEL --



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.  
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.  
Copper Paint, para fondos de buques de madera.  
Yacht Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.  
Lagoiline, pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.  
Danholine, Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.  
Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.  
Esmaltes Sunlight, Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.  
Limpiametales Aladdin, El mejor. Su brillo dura muchísimo.  
Pantulinita, Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.  
Bodstead Paint, Para fabricantes de camas.  
Motor Paint, Para pintado de motores. No le altera el calor.  
Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarse.  
Barniz para aeroplanos, etc., etc,  
Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otra.  
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

## CASA M. EUISERIS

Montera, 41.—MADRID

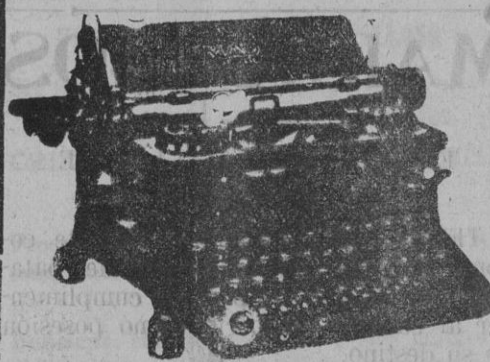
SELLOS CAUCHO.—ROTULOS  
ESMALTADOS.—PECHADO-  
RES.—NUMERADORES EN  
ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1888

MEDELLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

### Máquina "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE  
OCASION. REPARACIONES  
Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, enfte.—Teléfono 13.853

MADRID.

## Vestuarios para el Ejército y la Armada

## ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6.—MADRID.—Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

## suprema calidad y afinacion absoluta de las marcas

M.Z.A. de la fábrica de Relojes

NIHIL

C. COPPEL S.A.

FUENCARRAL, 27  
SUCURSAL, PLAZA CELENQUE, 1.  
MADRID.

DEPOSITO DE OBJETOS DE PERJINETE Y SIMILITANTES

LUIS COPPEL MAYOR 6

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO Y CARABINEROS

## Pararrayos

JUPITER

Único eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo L. Ramírez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales, 3, Colón, 8, Madrid

## Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 675 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

## Reservado para

el

## BANCO HIPOTECARIO

## Banco Pastor

FUNDADO EN 1923

## Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1772

Capital suscrito . . . . .	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado . . . . .	esetas 8.500.000
Reservas (primer ejercicio).	esetas 725.000

## LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONGO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARÍA DE OBTIGUEIRA, CARBALINO, PUEBLA DEL CABAMINAL, PADRON